



Licitación ABREVIADA N°32/2023

MEMORIA DESCRIPTIVA PARTICULAR

para obras de construcción de **SSH y Cochera** *Rincón de la Laguna*.

GENERALIDADES

El objeto de la presente convocatoria es la realización de obras de construcción para servicios higiénicos y cochera en la localidad de Rincón de la Laguna, Barra de la laguna de Rocha en el departamento de Rocha. Las obras son parte de la administración del área.

Artículo 1. IMPLANTACIÓN Y SUMINISTROS

El predio donde se implantará la obra es propiedad de la Intendencia y es responsabilidad del contratista cercar perimetralmente la obra y el obrador correspondiente, previendo todas las medidas de seguridad necesarias para los participantes de la obra. Dicha instalación deberá acordarse entre la empresa adjudicataria y la dirección de obras de la IDR. Mínimamente el cerco de obra se construirá con puntales de madera y mallaluz y tendrá una altura de 2 metros.

La implantación será acorde a lo que indica la normativa vigente para cerco y obrador.

Se cuenta con energía eléctrica y agua para el desarrollo de la obra a costo de la Intendencia pero la empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la instalación provisoria de obra y la acometida hasta el lugar de trabajo.

Artículo 2. MOVIMIENTO DE TIERRA

Es necesario movimiento de tierra, desmonte de suelo arenoso.

Artículo 3. ESTRUCTURA

3.1. CIMENTACIÓN

Sobre suelo arenoso firme y sin restos orgánicos se construirá la cimentación la cual consistirá en zapatas de hormigón armado (en proporción 3-2-1) bajo todos los muros, todas de 20cm de alto, según planos. Bajo muro posterior y laterales será de 120cm de ancho y 60cm bajo el resto de los muros. Solo se exceptúa el muro que cierra el baño accesible donde la zapata tendrá 25cm de ancho. El armado según detalles será con varilla de hierro tratado de 8mm cada 20cm en ambos sentidos, previendo un recubrimiento de 5cm.

3.2. ANCLAJES

Los hierros de los pilares y los del muro de bloque armado arrancarán desde la armadura de la zapata con un tramo horizontal de mínimo 20cm.

3.3. ESTRUCTURA SUPERIOR

a) Pilares de 20x20cm de hormigón armado con 4 Ø8 y estribos Ø6 cada 15cm. El pilar entre los portones será de 20x40cm armado igual que el resto. Los pilares se extenderán hasta la carrera de pretil.

b) Irá carrera de bloque vibrado 20cm en U relleno con hormigón y armado con 4 Ø8 tratados y estribos Ø6 cada 25cm sobre todos los muros a la altura de dintel excepto en el frente.

- c) Viga de hormigón armado 20x20cm armada igual que las carreras sobre los muros y huecos de fachada.
- d) Una carrera superior de bloque U armada con 4 Ø8 y estribos Ø6 cada 15cm terminará todos los pretiles.

Artículo 4. MUROS Y TABIQUES

4. MUROS

4.1. MUROS ARMADOS

Los muros indicados M1 serán portantes de bloques vibrados de hormigón de 19x19x39cm. Se levantan sobre zapatas de cimentación con junta trabada.

Se llenarán todos los huecos de los bloques con hormigón. Se armarán con varillas de Ø8 tratado cada 20cm en ambos sentidos. Un hierro longitudinal por cada hueco alineado en vertical y un hierro transversal en cada junta horizontal.

4.2. MUROS SIMPLES

Los muros indicados M2 serán portantes de bloques vibrados de hormigón de 19x19x39cm con junta trabada.

4.3. IMPERMEABILIZACIÓN DE PRIMERA HILADA

La primera hilada se levantará y cubrirá con arena y portland con hidrófugo para asegurar impermeabilidad de humedad de cemento.

Artículo 5. CUBIERTA

5. TECHO LIVIANO

5.1. TECHO LIVIANO

El techo del edificio será de teja asfáltica tipo Americana color negro sobre estructura de madera. En los detalles gráficos se indican las distintas capas que conforman la cubierta.

Los tirantes inclinados serán de pino CCA o eucaliptus fingerjoint con una viga de madera 3"x8" a media caída del techo y las correas serán de pino CCA de las secciones indicadas. Las uniones se realizarán con clavos galvanizados en caliente. Los clavos a emplear para la fijación de la teja sobre la placa de fenólico también serán galvanizados en caliente.

La cubierta incluye cielo raso de placas de OSB 15mm y aislación térmica y húmedica según se especifica en los detalles gráficos.

5.2. VIGA DE MADERA

Habrà una viga de 3"x8" de madera dura a media caída del techo sobre el que apoyarán los tirantes a fin de reducir la luz.

5.3. BABETAS

Tendrán todas las terminaciones de borde (babetas) tanto superiores como laterales en el encuentro con muros de metal galvanizado, contando con caída libre de pluviales. En los planos se indica el volado de la cubierta la cual será 40cm mínimo.

Artículo 6. REVOQUES Y REVESTIMIENTOS DE PAREDES

6. REVESTIMIENTOS

6.1. Revestimiento cerámico en baños nuevos el cual se hará en todas las paredes del baño hasta 1.80m de alto con modelo a definir. La propuesta de suministro del oferente estará claramente especificada y deberá ser aprobada por la dirección de obra.

6.2. REVOQUES

Revoque exterior será de tres capas siendo la primera una capa impermeable de arena y portland con hidrófugo al 4x1. Terminación pintado con pintura impermeabilizante.

a) No se hará revoque interior

6.3. MOCHETAS

a) Mocheteado y antepechos de arena y portland.

Artículo 7. CONTRAPISOS

7. CONTRAPISOS

7.1. Los contrapisos serán de hormigón de cascote o balasto (5x3x1) de 10cm de espesor sobre capa apisonada de balasto nueva donde sea necesario. Estos serán comunes en general y armado con malla electrosoldada de hierro Ø4,2 (15x15) en la cochera.

Artículo 8. PISOS

8. PAVIMENTOS

a) Los SSHH llevarán piso cerámico a definir sobre contrapiso 10cm y carpeta de arena y portland al 4x1 perfectamente nivelada y alisada, mínimo 4cm. La propuesta de suministro del oferente estará claramente especificada y deberá ser aprobada por la dirección de obra.

b) La cochera y el acceso exterior a los baños se terminará con carpeta de arena y portland de 2,5cm mínimo de espesor sobre contrapiso de hormigón (armado con malla en el caso de la cochera).

Artículo 9. CARPINTERÍA DE ALUMINIO

9. CARPINTERÍA

9.1. Carpintería de aluminio según planos y planillas.

Artículo 10. CARPINTERÍA DE METAL Y MADERA

9. PORTONES

9.1. Se suministrarán y colocarán dos portones iguales de madera sobre estructura metálica con automatismo para manejo por control remoto.

Artículo 11. PINTURAS

10. PINTURA EXTERIOR E INTERIOR

10.1. Muros exteriores revocados: se pintarán con una mano de sellador para paredes y dos manos de pintura impermeabilizante a definir en obra.

10.2. Muros interiores de bloque vistos: se pintarán con una mano de sellador y dos manos de pintura para cielorraso color blanco.

10.3. Aberturas de madera (portones): se pintarán con una mano de fondo y tres manos de protector incoloro.

10.4. El cielo raso de OSB se pintará con protector incoloro.

Artículo 12. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

11. La empresa adjudicataria realizará las instalaciones eléctricas de acuerdo a los planos de proyecto que se adjuntan y a las normativas vigentes de UTE en la materia. La obra a presupuestar incluye cableado desde la oficina del guardaparques a unos 15m aproximadamente. Ya hay cámaras construidas en el sitio hasta el emplazamiento de la obra.

La instalación se hará vista en muros, tabiques con ductos de PVC rígido.

En techos la instalación se dejará exterior en caños de PVC rígido cuidando especialmente los trazados y la prolijidad de la instalación.

Los tableros llevarán todas las protecciones térmicas y diferenciales correspondientes. La empresa adjudicataria suministrará y colocará los artefactos de iluminación según se detalla en planos.

Las plaquetas serán color blanco.

Las instalaciones se harán a partir de cámaras exteriores de 40x40.

Se colocará 1 luminaria tipo reflector para alumbrado del espacio exterior la cual será reflector LED 50W para iluminación exterior.

Artículo 13. INSTALACIONES SANITARIAS

12. El contratista tendrá a su cargo la ejecución de las siguientes instalaciones:

12.1. INSTALACIÓN

Instalación de desagües sanitarios y abastecimiento agua potable (solo fría) en SSHH nuevos según planos. El abastecimiento llegará desde la instalación existente en la oficina del guardaparques (a 15m aproximadamente). El desagüe se conectará a red y fosa séptica existentes.

12.2. PLUVIALES

Desagües pluviales con caída libre al terreno.

12.3. APARATOS

Aparatos sanitarios: inodoro mochila de loza sanitaria color blanco modelo *Aqualia LT2005* o similar para los baños comunes. Inodoro alto especial para discapacidad de movilidad en baño accesible *Aqualia LT2005 alto* o similar. La propuesta del oferente estará claramente especificada y deberá ser aprobada por la dirección de obra.

12.4. GRIFERÍA

Grifería para lavatorios: canilla *FAS* temporizada o similar. La propuesta del oferente estará claramente especificada y deberá ser aprobada por la dirección de obra.

12.5. SIFONES

Los sifones de los lavatorios serán de diseño adecuado para quedar a la vista.

Artículo 14. VARIOS

13. MESADAS Y ACCESORIOS

13.1. MESADA DE LAVATORIOS. Los dos baños principales tienen mesadas de losa de hormigón armado de 8cm de espesor y 2,50x0,55m. Se armarán con Ø8 tratado cada 20 cm en ambos sentidos. Llevarán dos bachas de acero inoxidable cada una. Se colocará grifería nueva con temporizador solo para agua fría. La terminación será de portland lustrado.

13.2. ACCESORIOS BAÑO ACCESIBLE. El baño accesible se complementará con una barra fija de acero inoxidable pulido 60cm y barra una rebatible de acero inoxidable pulido 80cm de marca *Aqualia* o calidad similar. Se colocarán a una altura de 75cm (medido a la línea superior de la barra).

13.3. UMBRALES

a) Los umbrales en puertas de baños se harán del mismo material que los pisos cerámicos. De ser necesario se le hará ajuste de nivel en la carpeta de arena y portland en el acceso al baño accesible de forma de evitar todo escalón.

Artículo 15. LIMPIEZA DE OBRA

14. La obra se entregará en perfecto estado de limpieza.